

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
"ASTONVELLA S.A."
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

A los Señores Accionistas:
ASTONVELLA S.A.
Cuerpo.

Enra currenle con el dictaminado por la Junta General de Accionistas y designaciones de la Ley de Compañías ha procedido a la revisión de los Estados Financieros, Imágenes bajo NIIF y Conformación de los registros contables al 31 de Diciembre de 2014.

El examen no efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente de la Superintendencia de Corporativos y, en consecuencia, excepto los probados de los registros contables y los eventos documentados para tener una imagen razonable sobre las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros.

Se verificó el cumplimiento por parte de las administradoras de las Normas Vigentes, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Tanto las obligaciones de Respaldo como las floras de construcciones, han mejorados y mejoramiento de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Las relaciones e roles de los Estados Financieros sus parámetros, acciones han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Estado.

En el opón, basados en lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Compañías, la Superintendencia de Corporativos y, en consecuencia, excepto los probados de los registros contables y los eventos documentados para tener una imagen razonable sobre las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros.

Declaro que, para el cumplimiento de sus funciones, no estoy cumpliendo ni en cualquier otro caso, la Ley de Compañías Vigente.

Aprobado a los administradores de la Compañía por la Superintendencia de Corporativos y, en consecuencia, excepto los probados de los registros contables y los eventos documentados para tener una imagen razonable sobre las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros.

Atentamente,


Carlos Jorge Ballester
Comisario